

**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS
PARA PROVEER, POR SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICION LIBRE, 15
PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE INSPECTOR/A DEL CUERPO DE POLICÍA
MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID**

ANUNCIO

Mediante el Decreto de 27 de agosto de 2023 de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias se ha estimado parcialmente el recurso de alzada interpuesto por un opositor contra el Acuerdo del Tribunal Calificador de 19 de mayo de 2023, publicado en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid el 22 de mayo de 2023, por el que se resuelven las alegaciones formuladas por los aspirantes al cuadernillo y la plantilla de respuestas correctas del primer ejercicio del proceso selectivo (pruebas culturales), se publica la nota de corte para alcanzar el nivel mínimo para su superación y se establece la fecha de apertura de plica.

Con fecha 27 de octubre de 2023, se publica en sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid el anuncio que modifica las puntuaciones relativas a la prueba de conocimiento del primer ejercicio, así como el anexo con las nuevas puntuaciones, tras la modificación de la nota de corte.

Tras dicha publicación se observa un error tipográfico en la nota de un opositor.

Se publica en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, así como en la página web www.madrid.es, de conformidad con lo dispuesto en el art. 45.1.b) de la Ley 30/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el presente anuncio, así como el nuevo listado con las puntuaciones correctas correspondientes a la prueba cultural.

Todo lo cual se hace público para general conocimiento.

(firmado electrónicamente)

LA SECRETARIA SUPLENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Rosa Chumillas Rodríguez



Información de Firmantes del Documento

